

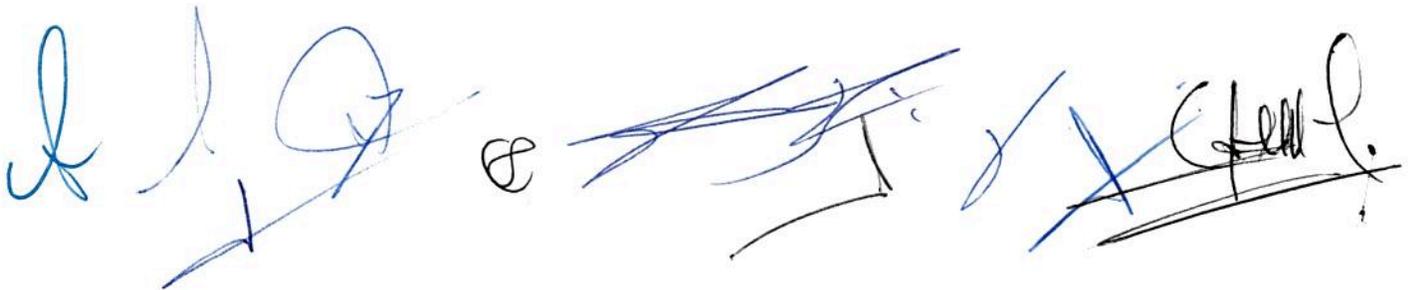
“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

**COMITÉ DE PENSIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México siendo las 10:00 horas, del día 27 de octubre del año dos mil diecisiete, en la Sala de juntas que se encuentra ubicado en el domicilio Bernardo G. de Lara s/n esquina Valentín Gómez Farías, Col. Morelos Toluca Estado de México; se reunieron los CC. Mayra Granados Villeda, Presidenta del Comité de Pensiones; Adrián Noguez Arce, Secretario Técnico Suplente; María Inés Rosas Arce, Vocal de la Subdirección de Administración del Sistema para el Retiro; María del Rocío Soto Mendieta, Vocal Representante de los Sindicatos Universitarios del Estado de México; Javier Millán García, Vocal Representante del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México; Teodoro Joel García García, Vocal Representante de la Unión de Pensionados y Pensionistas; Arturo Munguía Amaro, Vocal Suplente de la Dirección de Atención al Derechohabiente; Cindy Paola Jasso González, Vocal de la Subdirección de Relaciones Institucionales; Liliana Yazmín Gómez García, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva; e Israel Orozco Vázquez, Vocal Suplente, de la Contraloría Interna para llevar a cabo la sesión ordinaria bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de presentes y declaración de quórum.
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Presentación de la cédula del Comité de Pensiones número 648
- IV.- Acuerdos
- V.- Asuntos Generales



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

PUNTO UNO

Asistieron a la Sesión Ordinaria 10 personas de un total de 11 convocadas, enlistadas en la primera hoja de este documento, existiendo el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria.

PUNTO DOS

Se dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada en cada una de sus partes por los asistentes, procediendo a su firma.

PUNTO TRES

En cuanto a las solicitudes de pensión se sometieron a consideración 279 asuntos analizados, mismos que fueron aprobados, tal y como se describe a continuación:

- 69 Solicitudes de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios.
- 155 Solicitudes de Pensión por Jubilación
- 21 Solicitudes de Pensión por Inhabilitación Causas Ajenas al Servicio.
- 02 Solicitudes de Pensión por Inhabilitación Total a Consecuencia de un Riesgo de Trabajo.
- 28 Solicitudes de Pensión por Fallecimiento Causas Ajenas al Servicio.
- 04 Solicitudes de Pensión por Fallecimiento a Consecuencia de un riesgo de trabajo.

La información detallada que se consigna en la Cédula de Comité de Pensiones, es parte integrante de la presente Acta.

PUNTO CUATRO

En cuanto a las solicitudes de pensión se sometieron a consideración 11 asuntos que fueron analizados y negados, tal y como se describe a continuación:

- 06 Solicitudes de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios.
- 02 Solicitudes de Pensión por Inhabilitación Causas Ajenas al Servicio.
- 01 Solicitud de Pensión Causas Ajenas al Servicio.
- 02 Solicitudes de Pensión Necesaria.

La información detallada que se consigna en la Cédula de Comité de Pensiones, es parte integrante de la presente Acta.

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

PUNTO CINCO

En cuanto a la correspondencia en cartera se sometieron a consideración 12 asuntos, mismos que fueron analizados tal y como se describen a continuación:

- 04 Otorgamientos de Pensión por Jubilación (por Tribunal).
- 02 Otorgamientos de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios (por Tribunal).
- 01 Procedimiento Administrativo.
- 02 Solicitudes de Pensión por Fallecimiento de Pensionado (Inclusión de Pensionado).
- 01 Ratificación de Negativa de Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicios.
- 01 Ratificación de Negativa de Pensión por Jubilación.
- 01 Solicitud de Pensión por Fallecimiento de Servidor Público Causas Ajenas al Servicio por Estudio Socioeconómico negado.

PRIMERO: Se aprueban por unanimidad en los términos descritos en la cédula de Comité, las solicitudes enunciadas en los puntos tres, cuatro y cinco de la presente acta.

ACUERDOS:

PUNTO SEIS

ASUNTOS GENERALES:

Se sometió a consideración un asunto general de Pensión por Fallecimiento del Servidor Público Causas Ajenas al Servicio aprobándose por unanimidad en los términos descritos en la cédula de Comité, la solicitud enunciada en la presente acta.

Atendiendo a lo acordado con antelación, se reitera la convocatoria para la sesión ordinaria del Comité de Pensiones 649 de fecha 03 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas que se encuentra ubicado en el domicilio Bernardo G. de Lara s/n esquina Valentín Gómez Farías. Col. Morelos Toluca Estado de México.

Por lo que no habiendo asunto por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:10 hrs, del día lugar antes citado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.





"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

MAYRA GRANADOS VILLEDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PENSIONES

ADRIÁN NOGUEZ ARCE
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

MARÍA INÉS ROSAS ARCE
VOCAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PARA EL RETIRO.

MARÍA DEL ROCIO SOTO MENDIETE
VOCAL REPRESENTANTE DE LOS
SINDICATOS UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE
MÉXICO

TEODORO JOEL GARCÍA GARCÍA
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE
PENSIONADOS Y PENSIONISTAS

JAVIER MILLÁN GARCÍA
VOCAL REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE
MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE
MÉXICO

CINDY PAOLA JASSO GONZÁLEZ
VOCAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES
INSTITUCIONALES

ARTURO MUNGUÍA AMARO
VOCAL SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN AL DERECHO HABIENTE

LILIANA YAZMIN GÓMEZ GARCÍA
VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD JURÍDICA
CONSULTIVA

ISRAEL OROZCO VÁZQUEZ
VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORIA INTERNA

Hoja de firmas del Acta No. 648